



Datos generales

- Fecha del examen extraordinario: del 01 al 22 de junio de 2024.
- **UNICAMENTE SE RECIBIRÁN TRABAJOS EN ESTE PERIODO.**
- Nombre del profesor(a): Hilda Adriana A. Jiménez García.
- Correo electrónico del profesor (a): haajg2003@yahoo.com.mx
- Clave de la materia: 0912
- Clave del grupo: EK31
- Nombre de la materia: SEM TITUL II RELAC JURIDICAS INTERNA
- Licenciatura: Relaciones Internacionales
- Semestre al que pertenece: 9
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Optativa de Elección
- Número de créditos: 8

Características del examen

Temario:

- Unidad 1 El dominio espacial del Estado: estudio de casos.
- Unidad 2 Intervenciones, guerras y diferendos internacionales.
- Unidad 3 Casos representativos de las relaciones jurídicas internacionales en materia penal.
- Unidad 4 Métodos jurídicos internacionales para asegurar la paz e impedir la guerra.
- Unidad 5 Derechos humanos y derecho humanitario.
- Unidad 6 Derecho ambiental y ecológico.
- Unidad 7 Comercio internacional.

Actividad a realizar: Se solicita la entrega de un **ENSAYO** que verse sobre alguno de los tópicos del temario de la asignatura. Es importante mencionar que un ensayo consiste en una disertación escrita, en la que debe presentarse una argumentación sustentada en referentes teóricos y/o históricos e incluir un riguroso aparato crítico y conclusiones.

Contenidos a evaluar:

El ensayo deberá contener los siguientes apartados:

- Introducción



- Desarrollo
- Conclusiones
- Bibliografía

Se evaluará:

- Profundidad de la investigación.
- Manejo de citas textuales y paráfrasis.
- Diversidad de fuentes de información y datos.
- Revisión de la bibliografía básica.

Recurso de evaluación:

Características formales del ensayo:

- Portada: Nombre del profesor, nombre del alumno, materia y título del ensayo.
- 15 cuartillas, en arial 12, interlineado 1.5.
- Citas al pie de página, de conformidad con los criterios del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, disponibles en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/critedit/critedit.pdf>
- Bibliografía, de conformidad con los criterios señalados en el punto anterior, ésta no se contemplará como parte de la extensión del cuerpo del trabajo y se requiere que contemple parte la bibliografía básica señalada en el presente documento.

Bibliografía básica:

- Brañes, Raúl, Manual de Derecho Ambiental Mexicano, Ed. F.C.E., México, 1994, 792 pp.
- Cabrera Acevedo, Lucio, La Protección Estatal de los Recursos Naturales, Ed. UNAM. México, 1984.
 - Castañeda, Jorge, Derecho Económico Internacional, Ed. F.C.E. MÉXICO, 1976, 422 PP.
 - Chadwick, Elizabeth, Self-determination, terrorism and the international humanitarian law of armed conflict, The Hayue, USA, 1996
 - Díaz, Luís Miguel, Responsabilidad del Estado y contaminación. Aspectos jurídicos, Ed. Porrúa, México, 1984.
 - García Moreno, V.C., Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y los Estados Unidos, Ed. UNAM, México, 1982, 158 pp.
 - Gómez Robledo, Alonso, Análisis de casos de responsabilidad internacional de México, Ed. IJ-UNAM, México, 1986
 - Gómez Robledo, Alonso, La Soberanía del Estado sobre sus recursos naturales, Ed. UNAM, México, 1989.



- Gowlland-Debbas, Vera (editor), The problem of refugees in the of contemporary international law issues, Martinus Nijhoff, USA, 1996.
- Tamames, Ramón, Instituciones Económicas Internacionales, Ed. CEESTEM, Nueva Imagen, México, 1982.
- Varios autores, Veinte años de evolución de los Derechos Humanos, Ed. UNAM México, 1986.
- Wionczek, Miguel, Guerra de las Galaxias, ¿Realidad o Ficción?, Ed. FCE, México, 1987 163 pp.

Examen

Elaborado a criterio del Profesor.

Criterios de acreditación

- Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.
- Entrega en la fecha señalada.
- Entrega con las características y apartados solicitados.

Nota: Los elementos establecidos en el formato son los mínimos necesarios para la elaboración de los lineamientos de los exámenes extraordinarios para el sistema abierto. Si usted considera adecuado agregar algún elemento que no se mencione en el presente formato, será integrado.

- Recomendaciones para la *redacción* de las preguntas. Se debe procurar que cada enunciado:
 - Sea claro y preciso
 - Describa una pregunta directa
 - No proporcione pistas o ayudas para la respuesta
 - Contenga toda la información necesaria para responder
 - Se exprese en forma positiva y no negativa